

### Asuntos del día

Conversación de verano, y nada más, nos parece lo que se habla estos días en los periódicos sobre nueva concentración democrática. Los que la defienden podrán tener algo de razón al decir que están gastados los partidos turnantes. Pero la experiencia demuestra que es vano empeño formar un tercer partido, con elementos incoherentes y con hombres tan gastados como los que ahora alternan en el poder.

El Sr. Canalejas, que sería el más favorecido con este proyecto, ha dicho que no sabe nada de él y que nadie le ha hablado de tal cosa.

En cuanto al duque de Tetuán, a quien los periódicos hacen coincidir en aquellos propósitos, la «Agencia Mencheta» nos da cuenta de una carta en que explica los suyos, carta que anoche debió publicar la prensa de Madrid.

Lo que de ella nos participa aquella Agencia telegráfica, no está muy claro. El duque de Tetuán insiste en declararse continuador de la política del Sr. Cánovas del Castillo; pero al mismo tiempo ofrece su apoyo a una concentración de fuerzas que sustituya a los partidos del turno, y claro está que esa concentración ha de apoyarse en las ideas democráticas. Hay que esperar el texto de la carta del señor duque para ver si en ella se explica y se justifica esto que aparece anómalo y contradictorio.

La noticia del viaje del rey Víctor Manuel a Berlín y San Petersburgo provoca en la prensa extranjera apasionadas discusiones, y es objeto de diversos comentarios. Lo primero que llama la atención es que Víctor Manuel III no visitará a su «hermano» Francisco José de Austria, y de esto deducen muchos que la Triple Alianza no ha logrado hacer más cordiales las relaciones entre ambas Cortes.

Notas además que la primera visita del rey será para el czar, y que solo se detendrá en Berlín al regresar de San Petersburgo. En Alemania no se disimula el despecho que provoca tal preferencia, y para desvirtuar su efecto se dice que Víctor Manuel no puede ir antes a Berlín, pues Guillermo II había trazado ya sus planes para el mes de julio; pero la excusa, como se ve, es poco feliz, pues no hay planes trazados que puedan impedir al kaiser dedicarse por entero a un acontecimiento tan importante como la primera visita del rey Víctor Manuel.

La opinión general es de que el itinerario del viaje real se ha trazado en Roma, y que de este modo, a raíz de la renovación del convenio con Alemania y Austria no constituye en manera alguna una amenaza a la alianza franco-rusa.

### LA MEDICINA PARA TODOS

### LA VIDA DE CAMPO

Puesto que las exigencias sociales son menores en el campo y se goza de más libertad e independencia, los veraneantes debieran aprovechar estas circunstancias rindiendo culto a la humanidad, Dios, la Higiene, preparándose así para resistir mejor las influencias nocivas que han de circularles a su vuelta a la ciudad, en la estación invernal.

Levantarse con la aurora o con el sol, cuando menos, previas abundantes abluciones con agua fresca, no solo en la cabeza y cara, sino por los brazos, el pecho y la espalda, dar un prolongado paseo, aprovechando las primeras horas matinales y dedicar un rato a caminar descalzos sobre la ribera del mar o de un río o arroyo, a ser posible, o un campo de alfalfa bañada aun por el rocío, y que al tronchar sus tallos con los pies, daría el mismo efecto de la arena y la grava de las riberas.

Así se produce una especie de masaje en las extremidades interiores que despoja a la piel del barniz que forman en su superficie las materias grasas y pelucosas, resultando flexible y más permeable la cubierta cutánea y cumpliéndose ampliamente sus funciones eliminadoras. Al mismo tiempo alivian a los pies más cantidad de sangre, la circulación se activa, como lo prueba el que al calzarse después de este ejercicio, resultan ajustados los zapatos que antes nos estaban anchos.

Estos efectos se transmiten a la circulación general, de manera que la nutrición se activa en todo el organismo, y por efecto de la dilatación de las redes capilares periféricas, la respiración es más amplia, y se facilita grandemente el trabajo del corazón al descongestionarse las diversas estrías.

especialmente el hígado, la mayor de todas, tienden a escapar de la presión y rechazan al pulmón derecho hacia arriba, por lo que veréis en casi todas las que han usado corsé, mas abultado el lado derecho de la espalda que el izquierdo.

Como esta compresión de la cavidad abdominal dificulta el descenso del diafragma, la respiración, en vez de ser abdominal, como en el hombre, tiene que ser costal, cosa que observaréis fácilmente fijándoos en que al respirar el hombre, es el vientre el que se eleva, y en vosotras la tabla anterior del pecho.

Pero han sido siempre inútiles contra esta funesta costumbre las amonestaciones de los médicos. El emperador José I de Alemania, influido por el eminente Soemmering, su consejero, prohibió en absoluto el uso del corsé, llegando hasta imponer la pena de muerte; pero demasiado sabían las damas germánicas que no había de ejecutarse, y el efecto fué nulo.

Colocáronse entonces por orden del soberano profusión de reproducciones de la Venus afrodita y de las de Milo y de Médicis, para que se convencieran de la diferencia de formas de aquellas, proto-tipos de las bellezas femeninas, y tampoco se consiguió el objeto. Entonces el médico dijo al emperador: «No os canséis, majestad, es que en la actualidad, por la vida sedentaria, principalmente, apenas se encuentra entre ciento una mujer bien conformada, y necesitan ese artefacto para disimular sus defectos.» ¡Que no se diga eso de vosotras, ya que el cielo os dió la esbellez de la palmera y el garbo de las buenas mozas de esta tierra!

En cierta ocasión habitaba en Constantinopla una Cadi, esposa del embajador inglés, que contrajo gran amistad con las mujeres del harem del Sultán (1), y las visitaba frecuentemente. Presentóse una elegantísima parisina, de talle de avispa, mujer del embajador francés, y oyendo relatar a su colega inglesa las maravillas del Serrallo, quiso conocerlas; obtuvo el oportuno permiso, las odaliscas quisieron osequiarla, y ellas mismas la desnudaron para el baño; pero al llegar al corsé, retrocedieron asustadas, preguntando por qué llevaba aquel vendaje.

Enteradas del uso de aquella prenda, la examinaron con curiosidad; pero muy pronto hicieron notar a las europeas la diferencia de color y tersura de su piel y la urgencia de sus formas, con la palidez mate y la flaxidez y blandura de las partes compridas por el corsé.

Las horas de fuerte calor deben pasarse bajo los árboles, o en una habitación fresca y ventilada, con las ventanas abiertas, pues no es cosa de ir al campo para meterse en un rincón oscuro y cerrado.

Por la tarde, tomar un baño de placer, y dedicarse a juegos de sport o hacer excursiones, mejor a pie que a caballo.

Acostarse temprano para volver a levantarse al otro día al amanecer.

La alimentación debe ser exclusiva o principalmente vegetal, proscribiendo en absoluto las carnes de animales, que todas son perjudiciales.

Observando estas reglas, los veraneantes volverían a la ciudad completamente transformados, y pasarían el invierno perfectamente, y merecería la cosa tomarse en serio, pues aunque la frase sea vulgar, es gráfica: «No hay mas que una piel para todos los días, domingos inclusive, y precisa conservarla sin detrimento!».

DR. JOSÉ AVEÑO LANUZA.

### La Orden civil de Alfonso XII

La Gaceta ha publicado el reglamento para la aplicación del real decreto de 23 de mayo último, creando la Orden civil de Alfonso XII.

Las insignias de los caballeros grandes cruces serán una banda ancha de seda, de color violeta, terciada desde el hombro derecho al costado izquierdo, uniéndose sus extremos un lazo de cinta estrecha de la misma clase, de la que penderá la cruz de la Orden, y la placa en el pecho.

Las de los comandadores de número consistirán en el uso de la placa en igual forma que las grandes cruces.

Los comandadores ordinarios usarán en el pecho una cruz menor que la placa, pendiente de un rosetón de cinta del color de la banda.

Los caballeros usarán en el pecho la cruz sencilla, pendiente de una cinta del mismo color.

La placa de esta Orden representará un sol, cuyos rayos se irán perdiendo, por un lado, bajo una palma, y por el otro bajo una rama de laurel; en su centro un águila se remontará sobre las nubes, y debajo del disco solar se leerá la inscripción *Altiore peto*. En la parte superior de la placa, y formando el extremo de la cruz, que diseñan cuatro haces de rayos más prolongados que los restantes, se verá la corona real con la cifra A. XII, y en el extremo inferior, que servirá de punto de unión a la palma y a la rama de laurel, irá el escudo de España. El tono del sol, de oro encendido, cambiará paulatinamente de color, hasta aparecer en sus extremos con el de violeta. Las letras de la inscripción serán blancas; la corona real y la cifra A. XII de oro, y el escudo conservará los colores que en la heráldica tiene.

Ningún español podrá pertenecer a una categoría de esta Orden, superior a la de Caballero, sin haber sido agraciado con la inmediata inferior, siendo circunstancia indispensable que la haya disfrutado durante tres años por lo menos. Se exceptúan de esta disposición, en cuanto a la gran cruz se refiere, los que fueren o hubieran sido ministros de la Corona, presidentes de los Cuerpos Colegiados, capitanes generales del ejército o Armada, embajadores, grandes de España, tenientes generales, consejeros de Estado y de Instrucción pública, presidentes de las reales Academias, presidente del Tribunal Supremo y del de Cuentas o subsecretario del ministerio de Instrucción pública y Bellas-Artes.

Consideranse igualmente exceptuados los que, llevados por su amor a la cultura patria, hubieran costeado la construcción de importantes edificios destinados a la enseñanza o hecho donativos de consideración para desarrollo o fomento de la instrucción pública, o sean autores de obras literarias o científicas de reconocido y universal renombre, o artistas premiados con medalla de honor en Exposiciones nacionales o extranjeras.

El número de grandes cruces no excederá de 60, comprendidos los extranjeros, y el de comandadores de número de 250.

Se consideran como méritos bastantes para aspirar a esta distinción: 1.º Haber crecido o dotado algún establecimiento de enseñanza que lleve por lo menos tres años de existencia u ofrezca por sus condiciones garantías de permanencia. 2.º Ser catedrático de número de la enseñanza oficial, por oposición, y con quince años de antigü-

dad, sin nota desfavorable de ningún género, habiendo publicado alguna obra de reconocido mérito. 3.º Haber sido premiado en concurso público de carácter general en España o en el extranjero por una obra o invento, siempre que el premio sea único. 4.º Haber obtenido una medalla de primera clase en Exposición nacional de Bellas Artes o universal extranjera, y ser acreedor a una nueva recompensa por otra obra de arte. 5.º Haber hecho tres oposiciones a cátedras de la enseñanza oficial, mereciendo preferencia sobre todos los opositores, por unanimidad. 6.º Haber sido profesor de primera enseñanza quince años, sin nota desfavorable, y obtenido brillantes resultados, siendo recomendación especial el haber creado enseñanzas de adultos u otras extraordinarias. 7.º Haber prestado servicios extraordinarios y de mérito indiscutible como funcionario del ministerio de Instrucción pública y de Bellas Artes. 8.º Haber obtenido al concluir una carrera más de las dos terceras partes de premios en el número total de las asignaturas. Y 9.º Haber publicado una obra de consulta en los diversos ramos de Instrucción pública, o un libro cuya importancia sea generalmente reconocida. Será mérito especial el que la obra tenga por objeto el popularizar alguna ciencia o arte.

Los Caballeros de la Orden civil de Alfonso XII tendrán representación personal o en corporación en todos los actos oficiales y solemnes académicos por derecho propio y entrada franca en los Museos, Bibliotecas, Archivos, Escuelas y establecimientos de Instrucción pública, sin previa invitación en todos los casos.

Los demás preceptos del reglamento se refieren al pago de derechos, expedición de títulos y concesión de dichas cruces a súbditos extranjeros.

### La población de España

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado el tomo primero del censo de la población de España, según el empadronamiento hecho en la Península e islas adyacentes el 31 de diciembre de 1900.

En dicha fecha, la población de hecho de la Península, islas adyacentes y posesiones del Norte y costa occidental de África, era de 18.618.086, de los que eran varones 9.087.821, y hembras 9.530.265. La población de derecho era de 18.831.574, de los cuales eran varones 9.272.648, y hembras 9.558.926.

La población de hecho de las posesiones del Golfo de Guinea (Fernando Póo, Annobón, Corisco, Elobey, etc.), era de 24.011 habitantes, de los que eran varones 6.823, y hembras 2.580, y no constaba el sexo de 14.658. La población de derecho era de 24.094, de los que eran varones 6.867, y hembras 2.561, no constando el sexo de los referidos 14.668.

El total general de la población de hecho era de 18.642.097 habitantes, y la de derecho de 18.855.668.

Comparando estas cifras con las que arrojan los censos de 1857 y 1897, resulta que el tanto por ciento de aumento anual, en cada uno de los períodos de 1857-1860, 1860-1877, 1877-1887, 1887-1897 y 1897-1900, ha sido, respectivamente, de 0,39, 0,36, 0,56, 0,32 y 0,89.

Fácil es comprender las causas del movimiento de la población. En el período de 1857-1860, el aumento es de 0,39 por 100, no obstante las bajas producidas por la guerra de África, porque se trataba de un período de relativa prosperidad; en el de 1860-1877 baja a 0,36, por efecto de la guerra civil; sube a 0,56 en el de 1877-1887, período de paz, de reorganización interior, de aumento del trabajo y de la riqueza; desciende enormemente a 0,32 en 1887-1897, años que comprenden las insurrecciones cubana y filipina, y sube a 0,89 de 1897 a 1900, no en realidad por mayor suma de nacimientos y menor de defunciones, sino principalmente por efecto de la repatriación, consecuencia de la pérdida de las colonias.

La densidad por kilómetro cuadrado era en 1900, y como siempre, muy varia, según las provincias; así, por ejemplo, en Cuenca era de 14,52 habitantes; en Guipúzcoa, de 103, y en Pontevedra, de 404. En Madrid y Barcelona era de 97,02 y 137,12; bien es verdad que las especiales condiciones de estas dos provincias explican dicha cifra.

El término medio en España era en 1900 de 36,88.

La densidad gana 1,84 por kilómetro cuadrado desde 1877 a 1887; 1,11 desde 1887 a 1897, y 0,96 desde 1897 a 1900, a pesar de que este último período consta solamente de tres años. Y la diferencia en mas desde 1877 a 1900 alcanza la importante cifra de 3,91.

La población de Madrid era, en 31 de diciembre de 1900, de 244.013 varones y 287.926 hembras «presentes», 6.240 y 1.930 «ausentes», y 3.897 y 399 «transentes», lo que hace un total de 539.335 habitantes de «hecho», y 540.109 de «derecho»; y la de Barcelona de 250.099 varones y 276.627 hembras «presentes», 2.732 y 478 «ausentes», y 4.371 y 2.903 «transentes», formando un total de 533.000 de «hecho», y 528.946 de «derecho».

### INTERMEZZO

#### El banquete a los pobres de Londres

En el banquete de 500.000 cubiertos que se celebró en los parques de Londres, en obsequio de los londinenses que cuentan con recursos demasiado escasos para banquetear por su cuenta, se sirvió el siguiente menú:

«Rumpsteak, risonces con guisantes, ternera con judías, rissoles de carnero, pressed beef, jamón, legumbres y postres.

«Y cerveza a discreción!».

### La Corte en San Sebastián

San Sebastián 7 (15'10).—La familia real ha pasado hoy a pie por las calles de la capital. En una joyería compró un par de candelabros, un reloj y otros alhajas.

El duque de Almodóvar ha puesto hoy a la firma del rey los siguientes decretos:

Carta real felicitando al presidente de Costarica por su nombramiento; id. cartas credenciales para nuestro representante en Colombia, D. Julián Arroyo. También ha dado cuenta a S. M. de las cartas del rey de Italia y del emperador del Japon, quedando enterados de los fallecimientos del rey D. Francisco y de la infanta doña María Cristina, respectivamente.

El rey no asistirá esta tarde a la merienda de los niños por tener que visitar el cuartel de San Telmo. Presidirá la fiesta infantil la reina madre.

Mañana a las ocho visitará el rey el cuartel de artillería y el castillo de la Mota.

Mientras dure la enfermedad del general gobernador Sr. Colomer se encargará del mando de la plaza el general Sr. Espeleta, que vendrá mañana de Burgos. El Sr. Colomer irá a reponerse a Mondariz.

Todavía no está acordada la fecha en que comenzarán las recepciones populares.

Ha llegado D. Luis Canalejas con su familia.

San Sebastián 7 (15'10).—A las cinco de la tarde ha principiado la merienda en la avenida de los Fueros. Los niños estaban divididos en cuatro grupos. Han asistido la reina y la infanta, que han sido recibidas por el duque de Almodóvar del Río, el alcalde, el gobernador, el presidente de la Audiencia y demás autoridades. La banda de música municipal ha amenizado el acto, al que ha asistido numeroso público.

La reina y la infanta han conversado con los pequeños. Ha repartido las meriendas el concejal Sr. Elezgui. En las cajas se leía «Merienda Municipal: 1902».

Los niños, al frente de la banda municipal, se han dirigido por la avenida de la Libertad.

A la misma hora que se servía a los niños la merienda, el rey D. Alfonso, acompañado de su cuarto militar, se ha dirigido al cuartel de San Telmo, donde están alojados los regimientos de Valencia y Sicilia. Los soldados han hecho ejercicios de manejo de armas y prácticas de tiro. El monarca ha quedado complacido del modo como se ha instruido a los soldados, y ha felicitado por ello a los jefes de los cuerpos.

### LITERATURA

#### Primeros y últimos versos de Mossen Jacinto Verdagué

Sabido es que el insigne autor de *La Atlántida* sintió muy pronto la inspiración poética, y que componía versos cuando no era mas que un muchacho campesino sin ninguna instrucción literaria.

Un periódico de Barcelona publica alguna de las copias (corradas) que han quedado en la memoria de los vecinos del pueblecillo de Polgarolas, compuestas cuarenta años há por el inmortal poeta para que las cantasen los mozos de aquel lugar. He aquí algunas de ellas.

Si jo'm tornés oreneta  
niu en ta cambra faria  
no més per saber qui és  
lo fadrinet que somias.

Las cabras van per las ramas,  
los cabridets per la flor,  
jo vaig per la poncelleta  
quem té robada l'amor.

Vetaquí un ram de clavells  
donamen tu un de violas,  
que'l dia que't casaras  
me'n remenarás la fosa.

Los uns s'agrada del liiri,  
los altres del galdrí,  
jo'm só agrada de la rosa  
ques'lo nom del meu amor.

Las minyones de montanya  
se semblan als aneglets  
ho deu fer que varen naixer  
un xich més aprop del cel.

Amor de la meva vida,  
videta del meu amor,  
sempre os dich videta meva  
y heu de ser la meva mort.

Un roseret n's ta galta,  
la boqueta un maduixer,  
pera edurmen la maduixa  
pallona me'n faré.

También ha recorrido la prensa de Barcelona la última poesía de Mossen Jacinto, compuesta por él cuando estaba postrado en el lecho del dolor y a las puertas de la muerte. En ellas se reveló por última vez el espíritu religioso del poeta. Dice así esta fúnebre composición:

«J. M. J.»

Verge de la Bona mort,  
del cel trayeuons al port;  
tinguén pietat de mi  
en la hora de ma fi.

Quan ma orella no oírá,  
que us senti a vos, oh Maria;  
quan mon ull se entelará,  
que us vegi a vos, Mare mia.

Per quan no podré mirarvos,  
ni mos llavis alabarvos,  
desde avuy vos prenc per Mare,  
al bon Jesús prenc per Pare,  
y Sant Joseph per Padri.

Feu que us alabe ara aquí,  
per véurens eternameat  
en la vostra gloria. Amen.

### La actitud del duque de Tetuán

Telegrafía la Agencia Mencheta que anoche habían de publicar los periódicos la carta que el duque de Tetuán dirige a sus correligionarios contestando a la que estos le escribieron, y que publicó el periódico *El Siglo*.

Ratifica en su carta el duque de Tetuán la política del Sr. Cánovas del Castillo, siempre atenta—dice—a la paz y tranquilidad de la patria y al brillo de la monarquía; política prudente, abierta a todo progreso y a toda transacción. Después añade:

«La pérdida de las colonias y la esterilidad de los últimos gobiernos han introducido honda perturbación en los organismos políticos, concluyendo con los partidos. Solo nosotros hemos seguido la tradición defendiendo los ideales de armonía liberal conservadora.»

Dice que inspirará sus actos en el último discurso que pronunció en el Senado, y que adoptará las sucesivas resoluciones que lógicamente se desprenden de los sucesos.

Continúa diciendo que períodos como el actual exigen se facilite el vigorizar los organismos para solucionar los conflictos pendientes, y añade: «Todo hombre público que reciba el encargo de formar gobierno en cualquier forma y nombre, siempre que represente una concentración de fuerzas en las que tenga confianza el país, tendrá mi concurso y el de mis amigos. Toda otra cosa resultará estéril.»

Los hombres de Estado deben encauzar las corrientes de la opinión en vez de contrariarlas. Prefiero el espíritu transigente de Cánovas, dejando venir al Estado las ideas democráticas, que contrariarlas. No soy partidario de partir el campo de la monarquía. Prefiero permanecer en el campo neutral.»

### El representante de Cuba

Leemos en un periódico que el Sr. Montoro es la persona escogida para representar a Cuba cerca de las potencias europeas, con asiento en Madrid, y que el nombramiento se hará tan pronto como las Cámaras lo autoricen.

El Sr. Montoro, que fué uno de las personalidades mas salientes del antiguo partido autonomista, diputado a Cortes varias veces y ministro de Hacienda en el primero y único gabinete autonomista de la Gran Antilla, es persona muy conocida en Madrid, orador elocuente y abogado de verdadero mérito. Fué agraciado con el título de marqués de Montoro.

### DEL EXTRANJERO

#### ¿Cuándo será la coronación?

Londres.—En vista de la notable mejoría que se observa en la marcha de la enfermedad del rey Eduardo, en breve señalará el gobierno la fecha en que habrán de verificarse las ceremonias religiosas de la coronación, que, como dije oportunamente esta Agencia, se celebrarán con asistencia solo de los príncipes de la familia real británica y en distintos días para evitar molestias al monarca.

#### Buen augurio

Londres.—Los periódicos anuncian que se han dado órdenes a las milicias escocesas e irlandesas, que debían asistir a la coronación de Eduardo VII, para que se preparen a venir a Londres a mediados de agosto. Esto se interpreta como un buen augurio de la salud del rey.

#### Cuba y los yankees

Nueva-York.—El presidente de los Estados Unidos, hablando en Pittsburg, ha manifestado que la isla de Cuba debe ocupar una situación especial respecto a la nación norteamericana, y que en lo que afecta al orden internacional debe estar incluida en el sistema político de los Estados Unidos.

Cuba aceptó desde el principio este criterio. En cambio los Estados Unidos están en el deber de concederle privilegios económicos, de que no disfrutaban las demás naciones.

#### Los volcanes de Italia

París.—Telegramas de Italia dan noticia de frecuentes terremotos en la costa meridional del Etna y del Vesubio. Este último especialmente dá señales de vida y se prevé una nueva erupción volcánica.

#### Terremoto en Salónica

Viena.—El sábado en Salónica se produjo un terremoto violentísimo. El hecho ocurrió por la tarde. Quedaron muchas casas destruidas. Se produjo un terror nunca visto.

#### Retirada de Salisbury

Londres.—Se acentúa el rumor relativo a que el primer ministro, marqués de Salisbury, se retira en breve de la vida política. La causa de esta retirada obedece a la avanzada edad de lord Salisbury, el cual empieza a notar la falta de memoria, y quebrantado por el exceso de trabajo necesita un reposo definitivo. Se añade que el primer ministro inglés será sustituido en la presidencia del Consejo por uno de los actuales ministros.

Se cita entre ellos, como sustituto mas probable, al ministro de Hacienda, lord Balfour, al de Negocios extranjeros, marqués de Lansdowne, y al de las Colonias, Mr. Chamberlain. El mas seguro entre ellos es lord Balfour.

El primer ministro solo espera para retirarse de la política que terminen las fiestas de la coronación del rey.

#### Visita al rey de España

París.—Se insiste en que Mr. Loubet visitará al rey de España en San Sebastián.

#### Conferencia

París.—En la conferencia celebrada por monsieur Delcasse y el Sr. León y Castillo, éste ha reconocido fundamento a las reclamaciones de los franceses contra las Aduanas españolas. Los franceses podrán atravesar en vehículo la frontera por el territorio de Puigcerdá.

#### Mas de la coronación

Londres.—En breve quedará fijada la fecha para la coronación del rey Eduardo. Se simplificará todo lo posible. A primeros de setiembre se verificará la revista naval.

#### Nuevo cardenal

Roma.—En el próximo Consistorio será elevado a la dignidad cardenalicia el Nuncio de Su Santidad en Lisboa.

#### Esperando a Kitchener

Londres.—El viernes es esperado el buque que conduce a lord Kitchener. Le esperarán 20.000 soldados con el general Robert y el príncipe de Gales a la cabeza. Este último le obsequiará con una comida.

#### El cólera

Sanghai.—A bordo del buque francés «Briant», se ha declarado el cólera. Han muerto cuatro marineros y se hallan atacados otros tantos.

#### Boers rendidos

Pretoria.—Hasta ayer ascendían a 20,784 los boers rendidos.

#### Kitchener en Canarias

Las Palmas.—Ha llegado el «Orozaba», conduciendo a lord Kitchener. La colonia inglesa marchó al puerto para entregarle un mensaje de felicitación por la feliz terminación de la campaña.

Lord Kitchener se ha negado a recibir visitas. Solo ha recibido al capitán general de la Gran Canaria y al jefe del departamento marítimo. Recibió a las autoridades españolas en amplio camarote, rodeado de su Estado Mayor. El generalísimo inglés vestía de paisano, y a las frases de felicitación de los españoles contestó con otras de agradecimiento.

El «Orozaba», conduce además 700 repatriados. El buque se ha hecho ya al mar.

#### Alejandro Dumas

París.—Se ha verificado en Villers Cotterets la celebración del centenario del novelista Alejandro Dumas, autor de varias novelas históricas y especialmente de «Los tres mosqueteros».

Han asistido al acto el ministro de Instrucción pública y varias notabilidades, y el ministro ha pronunciado un discurso delante de la estatua de Alejandro Dumas, en el que ha ensalzado las obras de éste, diciendo que el buen éxito de las mismas no había terminado, porque corresponden por su carácter heroico al carácter original del espíritu francés.

(1) Sabido es que aquella religión permite tener muchas esposas; no como aquí, que según cuentan en la zarzuela «La conquista de Madrid».

«A un buen veciano  
le heste con una,  
y sus muchas esposas  
le suete sobras.»

# VALENCIA

Ayer se reunió, bajo la presidencia del Rector Dr. Candela, la junta organizadora de las fiestas centenarias de nuestra Universidad.

Tratóse en ella largamente de dichas fiestas, trazándose las líneas generales, que fueron aprobadas por unanimidad. Por hoy no podemos haber más que un programa de proyectos. Sólo consiguieron responder a la importancia del suceso que trata de conmemorarse.

En la Exposición histórico-pedagógica figura un documento original curiosísimo, entre ellos las Bulas de Alejandro VI y de Sixto V, los primeros libros de exámenes y grados, los Manuales de los *consells*, donde constan los acuerdos relativos a creación de estudios, los libros de las juntas de patronatos y muchas más curiosidades.

También habrá algo de mayor amenidad. Se piensa en fiestas que podrán disfrutar las señoras, como una función de teatro y una *Garden party* en el Jardín Botánico.

El señor ministro de Instrucción pública, a quien se comunican los acuerdos que toma la junta organizadora, parece que está muy satisfecho, como lo estarán todos los amantes de nuestra Universidad en cuanto se hagan públicos ciertos detalles.

De las Baleares confirman que mañana saldrá para esta ciudad el nuevo capitán general del distrito, D. Francisco Loño, a quien los palmeños se disponen a hacer una cariñosísima despedida.

Ayer reanudo su sesión la Junta de Obras del Puerto, tomando, entre otros, los acuerdos siguientes:

Autorizar al presidente para que designe la comisión que se ha de trasladar a Madrid a gestionar los asuntos pendientes; nombrar vocales de turno para el presente mes y el de agosto a los Sres. Sanchis Pertergas y Vives Liern; aprobar las disposiciones de la presidencia relativas a la suspensión de delegados de bacula y reformas en la administración, y nombrar interventores de la Junta a los antes citados diputados y a su colega Sr. Cunat.

También se acordó establecer un teléfono en casa del presidente y otro en la balsa de la calle Mayor, del Grao, y pagar el jueves a D. Miguel Caro los terrenos que se le han expropiado.

Informado por el concejal Sr. Llagaria, la alcaldía ha remitido al gobernador civil el recurso interpuesto contra el acuerdo en que el Ayuntamiento autorizó la subasta de adquisición del reloj del nuevo Matadero, acompañando al propio tiempo el expediente original del mismo.

Parece que en breve comenzarán las obras para desviar el brazo de San Jerónimo, cuyos repetidos desbordamientos tantos perjuicios ocasiona. El alcalde conferenció ayer con varios vecinos de dicha calle (extramuros) para tratar del asunto, y después de ensenarles el proyecto, les expuso la conveniencia de que se entable un arreglo con los propietarios de dos casas de la citada calle por bajo de las cuales ha de pasar el cauce, quedando conformes los referidos vecinos en solicitar dicha autorización.

El martes próximo, a las tres de la tarde, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento el primer ejercicio de oposiciones a las plazas vacantes de veterinarios municipales. Formarán el tribunal los Sres. Gomez Reig, Bartual, Guillén, Viedma y Muro.

A pesar de lo dicho, los huertanos no entregaron ayer su anunciada instancia al alcalde, y no pudo, por tanto, tratarse de este asunto en la sesión que celebró el Ayuntamiento.

La Dirección general de Obras públicas ha oficiado al gobernador participándole que por real orden ha sido nombrado inspector de puertos y señales marítimas de la segunda zona, que comprende las provincias de Huelva, Cádiz, Sevilla, Málaga, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Castellón y Canarias, D. Eduardo Lopez Navarro, en sustitución de D. José García Morán.

Ha marchado a sus posesiones de Altea, el diputado Sr. Martínez Bertomeu.

Decididamente el domingo se inaugurará la fábrica de pan establecida junto a la Alameda.

Contra lo que se había dicho, los coros de Clavé llegarán el sábado por la tarde, y el domingo se hará su anunciado festival en la plaza de Torres.

Hoy llegará una comisión de aquellos orfeonistas, para preparar el alojamiento y el programa del festival, que se nos dice será muy atractivo.

Los coros estarán en Castellón el viernes y el sábado, y este día, por la tarde, se trasladarán a nuestra capital.

Aquí permanecerán hasta la madrugada del martes, en que regresarán a Barcelona.

Por disposición gubernativa ha sido destruida una plantación de arroz fuera de coto, de cuatro hanegadas, en término de Masalavés, propiedad de Salvador Pascual.

Ha sido ya detenido, como se esperaba, el individuo que anteanoche hirió a un joven en la calle de Cañete, de cuyo suceso dimos cuenta.

Ha regresado de su viaje al extranjero el reputado Dr. D. Miguel Martí Pastor, habiendo abierto de nuevo su consultorio médico quirúrgico en su casa de la calle de la Paz.

Urberaga de Ubilla: Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pídase catálogos: se remiten gratis.

La blenorragia, gota militar y toda clase de fujos, por antiguos y crónicos que sean, desaparecen con un solo frasco del Agua Violeta del Dr. Raúl. Depósito en la farmacia de Canizares, calle de Caballeros, 63. Tres pesetas frasco.

### Crónica religiosa

Muy solemne promete ser, a juzgar por los preparativos, la fiesta que este año celebrarán en la parroquia de los Santos Juanes los devotos del Santísimo Ezequiel-Homo, mañana, día de la Preciosísima Sangre del Señor, a cuyo efecto han colocado en el altar mayor, y bajo rico pabellón, la veneranda imagen.

A las diez de la mañana será la solemne comensación, en la que se cantará la misa en *si bemol* del maestro D. Salvador Giner, siendo el encargado de la oración sagrada el Dr. D. Félix Vicente Tomás Vivó, coadjutor de la referida parroquia.

El templo lucirá en esta fiesta profusa iluminación.

Ha sido nombrado cura ecónomo de Gilet don Joaquín Bel.

### Crónica mortuoria

Ayer pasó a mejor vida, a la avanzada edad de 71 años, y fortalecido con los auxilios espirituales, D. Bernardo Prat y Lavina, dejando en el mayor desconsuelo a sus amatismos esposa e hijos. En sufragio del alma del finado se celebrará esta mañana a las nueve misa de *corpore insepolito* en la iglesia parroquial de San Pedro (Catedral), y acto seguido se verificará la conducción del cadáver a su última morada, en donde recibirá cristiana sepultura. A su atribulada familia enviamos el más sentido pésame.

### Escolares

Han sido nombrados maestros interinos: de El Toro y Tous, respectivamente, los Sres. D. Francisco Gomez Navarro y D. Ramón Chapa Brisa, y por concurso de ascenso, maestras en propiedad: De Nerpio, doña Juliana Revero; de Almansa, doña María Urbana Cucarella; de Villafamés, doña Teresa Llopis; de Morella, doña Juliana Izquierdo, y por concurso único: de Bufali, doña Ignacia Velazquez; de Barig, doña María Alegre; de Bena-

géver, doña Nicolasa Teresa López; de Puebla de San Miguel, doña Camila Delgado; de Arroyo Cerezo (Castielfabib), doña María Merino; de Millares, doña María Fabregat; y de Zarra, doña Camila Cuellar.

### La Feria de Julio

La comisión de Bailes populares se reunió ayer, tomando los siguientes acuerdos: adjudicar el tablado y construcción de la barraca a D. José Martí Vila, por la cantidad de 800 pesetas; confeccionar nuevos trajes de labradoras para las bailadoras que toman parte en dicho festejo; designar a los Sres. Bort e Iborra para que propongan una junta aragonesa, y por último, celebrar bailes populares los días 20, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 31 del mes actual con motivo de la Feria.

El viernes, a las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial nuevo concurso para contratar la construcción de una caseta en la Alameda, destinada al retén de Bomberos, al tipo de 85 pesetas a la baja.

También se celebrará el mismo día y hora el concurso para el alquiler y colocación en el Real de la Feria de todas las banderas y gallardetes que se necesitan, limpieza del pabellón municipal, adorno, etc., al tipo de 125 pesetas a la baja.

Las bases de ambos concursos estarán de manifiesto en la secretaría de la comisión de Alameda.

El presidente de la comisión de Músicas está realizando activos trabajos para que concurran al Certamen las bandas de los cuerpos de infantería de Marina, ingenieros y regimiento de Zaragoza.

Ayer tarde se reunió la comisión de Cabalgata, para conocer los bocetos y memorias de los grupos que han de componer este festejo.

La Sociedad del *Rat-Penat* presenta "Ribera del Turia", de Navas, y "Siluetas de antaño", de Ferrer y Calatayud, y la roca "Valencia", que será arreglada por el artista que designe el presidente de esta Sociedad.

El Círculo de Bellas-Artes presentará los siguientes grupos: *Can-cerbera*, de García Mas; "Una colmena", de Sanchis Areis, y "Neptuno", de Soriano Torrejón.

Y por último, la Sociedad de Artes y Letras presentará "Sueño de amor", y "La poesía y sus mujeres", ambas de Daniel Cortés, y la roca "La Fama", arreglada por Bovi.

### Fuera de Valencia

SAGUNTO.—El domingo se declaró un violento incendio en el molino titulado *Gasera als partidors*, quedando destruido por mitad. Las pérdidas materiales se calculan en 12,000 pesetas y el siniestro se cree casual.

ALBERIQUE.—De casa de la vecina doña Perfecta Gimenez Miralles, los ladrones se llevaron 1,200 pesetas en billetes de Banco y monedas de plata. La Guardia civil ha detenido a un tal Francisco Martínez, como presunto autor del indicado robo.

TERUEL.—Dice el *Diario* de esta ciudad: "Algunos periódicos se hacen eco del rumor circulado hace algunos días, de que la Compañía del Central de Aragón traspasaba la línea a la del Mediodía para primeros de enero del año próximo. Hemos procurado enterarnos de la veracidad de tal rumor, y por un alto empleado de la empresa belga se nos aseguró que la noticia es completamente inexacta."

ABANICOS de primera Comu-  
nión y de vestir.  
L' IDEAL San Vicente, 2, chafalán, y Santa Catalina, 1 y 2.

GUANTES de piel, hilo y seda, blancos, negros y de colores, para caballeros, señoras y niños, desde 0'50 a 4 pesetas.—Precios de fábrica.—"El Capriño", Paz, letra E.

## La petición al gobierno sobre el puerto de Valencia

Según estaba acordado, ayer se reunieron en la Diputación los Sres. Loygorri, Berenguer, Tesor, Rizo y Catalá, para redactar la carta que ha de dirigirse a los poderes públicos en demanda de que se ponga pronto remedio a los conflictos del puerto. Como el Sr. D. Ramón de Castro y el Sr. Montesinos, que forman parte de dicha comisión, no asistieron a la reunión citada, se escribió el borrador, que se les envió para que le presten su conformidad. Dada esta, se dirigió a los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Obras públicas la carta, que dice así: "Excmo. Sr.: Las obras del puerto de Valencia han llegado a un estado de gravedad, que hace precisa la intervención de todas las fuerzas vivas del país para acudir al urgente remedio que necesitan.

Creo los que suscriben poder asumir la representación total de Valencia, y que, como tales representantes, se hallan en el deber de prestar su incondicional apoyo a la Junta de Obras del puerto.

En recientes reuniones celebradas, le otorgaron un voto de confianza incondicional, y en esta carta lo corroboran.

Valencia toda anhela que los poderes públicos atiendan las justas pretensiones de su Junta de Obras. Valencia sabrá agradecer al gobierno el otorgamiento de lo que pide la comisión portuaria de la presente.

Los millones gastados inútilmente hasta ahora; la carencia absoluta de condiciones de comodidad y seguridad para el tráfico mercantil; las responsabilidades que amenazan al puerto por los errores cometidos en la proyección de las obras exteriores y de distribución, todo ello, Excmo. señor, demanda urgentes y radicales resoluciones que Valencia en masa solicita. Sus comisionados expondrán a V. E. las razones en que apoyan su pretensión.

Con este motivo, etc., Es de esperar que este documento, como las gestiones subsiguientes a él no se retarden, dada la trascendencia que la cuestión del puerto tiene para Valencia.

## Ayuntamiento de Valencia Sesión de ayer

La presidió el alcalde Sr. Igual, que abrió a las cuatro de la tarde, con escasa concurrencia de concejales y menor aún de público. Aprobada el acta de la anterior, se entró en la orden del día, tomándose, sin discusión, los siguientes acuerdos: trasladar una fuente de la plaza de Emilio Castelar a los solares de San Francisco; reconocer un crédito de 5,114'63 pesetas que existe a favor del Sr. Quesada por medicamentos facilitados a los pobres, casas de Socorro y brigada de desinfección desde el mes de noviembre de 1896 a diciembre de 1901; autorizar la colocación de varios motores a gas; eximir de la licencia y pago de arbitrios a los que reparen el día 20 del actual, primer día de Feria, reparen desconchados o pinten las fachadas; expropiar la casa números 38 y 40 de la calle de Carlos Cervera, por la cantidad de 18,500 pesetas; aprobar el reparto de cequeje del año actual correspondiente a la Real Acequia de Moncada, y autorizar a la comisión de Fiestas para vender por concurso los objetos inútiles existentes en el almacén de la calle de la Jordana.

A continuación se discutió un dictamen proponiendo se adquiriera un puente bécena para el nuevo Matadero, importante 1,805 pesetas. Combatieron la proposición los Sres. Llagaria y Maestre, y después de intervenir en la discusión los Sres. Beltrán (A.) y Pinto, se acordó que volviera el dictamen a la comisión respectiva.

Fue nombrada una comisión especial para con-

venir con las empresas de los teatros y plaza de Toros el pago del arbitrio sobre espectáculos públicos, y se facultó a la alcaldía para designar dicha comisión.

También se acordó solicitar de la Diputación el concierto para el pago de lo que se provincial el atraso de contingente, y adjudicar definitivamente el remate de arriendo del arbitrio de peso público de esta ciudad a D. Valero Andreu Torres, por la cantidad de 65,125'50 pesetas.

La corporación se dió por enterada de un oficio del gobernador civil trasladando la real orden del ministerio de la Gobernación en que se desestima la reclamación referente a los silos de Burjasot, y se dispone que inmediatamente empiecen a funcionar, con el carácter de positos, acerca de lo cual se resolvió que pase el asunto a informe de los letrados consultores.

Firmado por el concejal Sr. Vinaixa se dió lectura a una proposición para que se instale en la próxima feria de Navidad y en todos los años sucesivos en los solares de San Francisco, y en la feria de julio en el espacio de la Alameda que antes ocupaba el pabellón-rifa de la Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados, una tómbola a beneficio de los inútiles del trabajo. Dicha proposición fué tomada en consideración pasando a la comisión correspondiente.

El Sr. Maestre, terminado el despacho ordinario, se lamentó de los frecuentes robos que se cometen por la noche a causa de que la mayoría de los individuos de la Guardia municipal prestan servicios especiales y el alcalde ofreció corregir el abuso. Después de otras preguntas se levantó la sesión, quedando el Ayuntamiento en conferencia secreta, tratándose en ella, según noticias, de que algunos concejales llevan a la plaza de Toros y a los teatros personas extrañas. Como era lógico y correcto, se acordó que solo puedan entrar y ocupar las localidades a que tengan derecho los que ostenten la investidura de concejal, y en modo alguno sus parientes y amigos.

El Sr. Maestre, terminado el despacho ordinario, se lamentó de los frecuentes robos que se cometen por la noche a causa de que la mayoría de los individuos de la Guardia municipal prestan servicios especiales y el alcalde ofreció corregir el abuso. Después de otras preguntas se levantó la sesión, quedando el Ayuntamiento en conferencia secreta, tratándose en ella, según noticias, de que algunos concejales llevan a la plaza de Toros y a los teatros personas extrañas. Como era lógico y correcto, se acordó que solo puedan entrar y ocupar las localidades a que tengan derecho los que ostenten la investidura de concejal, y en modo alguno sus parientes y amigos.

El Sr. Maestre, terminado el despacho ordinario, se lamentó de los frecuentes robos que se cometen por la noche a causa de que la mayoría de los individuos de la Guardia municipal prestan servicios especiales y el alcalde ofreció corregir el abuso. Después de otras preguntas se levantó la sesión, quedando el Ayuntamiento en conferencia secreta, tratándose en ella, según noticias, de que algunos concejales llevan a la plaza de Toros y a los teatros personas extrañas. Como era lógico y correcto, se acordó que solo puedan entrar y ocupar las localidades a que tengan derecho los que ostenten la investidura de concejal, y en modo alguno sus parientes y amigos.

## La fiesta de la Jota

La fiesta Aragonesa-Valenciana se celebrará los días 21 y 22, y tomarán parte en ella las rondallas y rondas de Aragón y Valencia y los cantadores y bailadores de este clásico festejo.

He aquí las bases de los diferentes concursos.

Para las rondallas aragonesas y valencianas de instrumentistas de cuerda (bandurrias, laúdes y guitarras). Habrá de ejecutarse éstas, además de las Jotas aragonesa o valenciana, dos piezas musicales de libre elección.

Premios: Primer, 1,000 pesetas; segundo, 500, y tercero, 250.

Para los mejores tocadores de Jotas aragonesa o valenciana, con guitarra, requinto y guitarra.

Premios: Primer, 250, y segundo, 150.

Para la pareja que mejor baile a compás de cuatro coplas de la Jota aragonesa.

Premios: Primer, 225 pesetas, y segundo, 125.

Para los cantadores o cantadoras que mejor canten cuatro coplas de la Jota Aragonesa.

Premios: Primer, 200 pesetas; segundo, 100.

Los que deseen tomar parte en estos concursos deberán hacer su inscripción por carta o delegación, desde hoy hasta el día 18, a las doce de la mañana.

El jurado lo compondrán D. Ramón Martínez, D. José Martínez Toboso, D. José Salvador, don Zaoraras Gomez, D. Angel Muniesa y el Sr. Porta (hijo).

En la noche del 21 ejecutarán las rondallas, la Jota y las dos piezas de libre elección; las rondas, sus respectivas Jotas, y los cantadores y bailadores, los números del concurso. El mérito de la ejecución en esta primera noche, será el que sirva exclusivamente de base al Jurado para dictar su fallo.

En la noche del 22 se repetirá el programa con la variante de que las rondallas deberán ejecutar dos piezas de libre elección, distintas a las que hubiesen ejecutado la noche anterior. Además (y previo un ensayo general, que efectuarán en cualquiera de los dos días), todas las rondallas y rondas reunidas ejecutarán en esta segunda función la Jota de *El duque de la Africana*, del maestro Caballero, dirigida por el director de mas edad de todas ellas.

Mientras se efectúa la función de la segunda noche, se reunirá el Jurado y emitirá su fallo, y dicho fallo se hará público al terminar la velada, siendo leído desde el escenario.

Los cantadores y bailadores que no tengan dispuesto su acompañamiento, elegirán de entre las rondallas y rondas los instrumentistas que hayan de acompañarles, quienes deberán aceptar. El día 21, a las tres de la tarde, deberán concurrir al teatro en que se celebre la fiesta los directores de las rondallas y rondas, así como los bailadores y cantadores, para verificar el sorteo del orden en que hayan de actuar. Los cantadores y bailadores deberán vestir en las dos noches de la fiesta el traje propio de su país. Los que formen parte de las rondallas y rondas usarán el traje que tengan por conveniente.

Los premios se harán efectivos a los agraciados el día 23, de diez a doce de la mañana, en la contaduría del teatro donde se haya celebrado la fiesta.

## Tarjetas arqueológicas valencianae

Hemos tenido el gusto de ver una interesante colección de tarjetas postales hechas en Valencia, y que serán muy del gusto de las personas que se interesan por las antigüedades propias de nuestro país.

He aquí lo que representan:

1. Lápida árabe del siglo XI hallada en Benimaclet.
  2. La Virgen Morenita, de estilo románico, venerada en el convento de la Encarnación.
  3. Torre morisca del castillo de Castro en Alfontegüilla.
  4. Lápida con inscripción cúfica del Museo Arqueológico de Valencia.
  5. Fragmento de la pila de piedra de Játiva, cuyo estilo y procedencia han estudiado muchos autores.
  6. Cámara de los reyes en el palacio de los condes de Cervellón.
  7. Imagen románica de San Cristóbal, venerada en el convento de este nombre.
  8. Casulla con aplicaciones de bordado de oro de estilo Mudéjar, conservada en la iglesia parroquial de Santa Catalina.
  9. Arqueta con bajo-relieves en hueso representando el rapto de Proserpina, que se guarda en la Catedral.
  10. Fragmento de estatua romana hallado en Valencia el año 1890.
- Estas tarjetas han sido impresas en la Tipografía Moderna. Las fotografías están sacadas por nuestro querido amigo D. José María Martínez Alcoy, que acredita una vez más su celo arqueológico. Ly los fotograbados son debidos al Sr. Vilaseca. Todo es irreprochable.
- Estas tarjetas se hallan de venta en las principales papelerías.



No extrañó a nadie que la concurrencia fuera asneche extraordinaria. El estreno de *Amor mio!*

obra del teatro libre, realizó este beneficio para la taquilla, que no pudo conseguirse con la culta comedia *I due blasoni*.

*Amor mio!* es una obra de enredo, y en el género chico las hay muchas más. A no ser por el fondo, la forma hubiera pasado sin incitantes anuncios, pues no contiene las desnudaciones que algunos creyeron ver. La interpretación fué immejorable por parte de la Iggus y de los Sres. Bertini y Sainati, quienes fueron llamados al palco escénico al terminar los tres actos de que consta la obra.

Esta noche volverá a representarse *F. F.*, y mañana se estrenará *Il paradiso*, que es el clou del teatro libre.

## JAI-ALAI

Esta tarde, a las cinco y media, se jugará un partido de pelota a cesta a 50 tantos. Después se jugará una quiniela.

## Plaza de Toros

El plazo señalado para el abono extraordinario termina hoy, como es sabido, pero es posible que se prorrogue dos días más.

Hasta ahora la cantidad recaudada en los dos abonos, asciende a 110,741'20 pesetas.

Es una bonita recaudación.

De Madrid dicen que es posible que el maldador de toros Mazzantini no pueda tomar parte en las corridas, por impedirselo el estado de su herida.

## Tranvías de Valencia al Grao

La Compañía Valenciana de Tranvías ha dispuesto que desde el jueves próximo al 31 de agosto inclusive rija en su línea férrea de Valencia al Grao el siguiente servicio de trenes de viajeros:

Salidas de Valencia: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 15, 16, 17, 18 y 19. Salidas del Grao: 5'34, 6'34, 7'34, 8'34, 9'34, 11'04, 12'34, 15'34, 16'34, 17'34, 18'34 y 19'34.

Desde el 15 del actual al 17 de agosto, además del servicio indicado, saldrá un tren para el Grao a las 20, y regresará del Grao a las 20'34.

## Una boda aristocrática

En Madrid se ha celebrado la de la bellísima señorita doña María Frigola, hija del barón de Castillo de Chirre y nieta del barón de Cortes, inolvidable para los valencianos.

Por las relaciones que esta distinguida familia tiene en Valencia, de donde procede, creemos que serán leídos con gusto los siguientes pormenores de la fiesta nupcial, que publica *La Epoca*:

"El elegante hotel de los barones del Castillo de Chirre vistióse anoche de fiesta para celebrar un suceso fausto en la sociedad madrileña.

Verificábase la boda de la hija mayor de los barones del Castillo, la encantadora señorita doña María Frigola y Muguira con D. Carlos Hurtado de Amézaga, hijo de la marquesa viuda del Riscal.

Toda la casa aparecía lindamente adornada con flores. En el salón principal embellecían el decorado artístico guinaldas de azahar, que resaltaban sobre las telas de damasco color botón de oro que lo tapizaban. En el fondo se había improvisado un primerose altar, donde, sobre artístico pedestal de flores, se alzaba la imagen de la Virgen del Carmen.

Delante de él aparecían los cuatro almohadones de blanco raso destinados a novios y padrinos.

Poco antes de las once, cuando ya se congregaba en la elegante residencia una concurrencia tan brillante como numerosa, bajaron del piso principal la encantadora novia, con el atavío de desposada, un rico traje adornado con las simbólicas flores de azahar, que realzaba sus naturales gracias, del brazo de su padre, y el novio, vistiendo el uniforme de oficial de infantería, dando el brazo a su madre, la marquesa viuda del Riscal, que vestía de negro, adornándose con collar de perlas y brillantes.

Ocuparon los almohadones del centro los novios y los de los lados los padrinos, que eran la madre del novio y el padre de la desposada. Detrás se colocaron los testigos.

Eran estos: por parte de la señorita Frigola, el conde de Muguira; el vizconde del Castillo de Genovés y los Sres. Alonso y Muguira (D. Francisco); por parte del novio, el duque de Arión, representando al de Nájera; el Marqués del Riscal y D. Francisco Hurtado de Amézaga, hermanos de aquel, y el conde de Paredes de Nava.

Bendijo la unión el capellán de la casa del Riscal, un digno y virtuoso sacerdote que ha educado a todos los hijos de los marqueses, a los cuales profesa gran cariño.

Terminada la religiosa ceremonia, los concurrentes dieron sus felicitaciones a los novios y a los padres de estos, felicitaciones que pocas veces fueren tan sinceras y tan justas.

Las miradas se fijaban preferentemente en la bella desposada, de cuya gentil cabeza pendía el blanco velo, prendido con flores de azahar, que formaban alta diadema. Su plácida sonrisa y la bondad que brilla en su rostro conquistaban todas las simpatías. Es la novia una de esas criaturas angelicales a quienes es imposible tratar sin sentirse cautivado. Las bienandanzas que todos la deseaban merecíanlas pocas como ella, por su bondad y su virtud.

Con la desposada compartía la atención el novio, de quien también es justo hacer elogio como oficial digno y bizarro. Declarada la guerra de Cuba, solicitó ir a ella como voluntario. Gravemente enfermo del cólera, le retuvo la dolencia en el Hospital; pero apenas restablecido salió a campaña, y ganando honradamente las condecoraciones que amoche ostentaba en su pecho, demostró ser digno del ilustre nombre heredado.

De los nuevos esposos pasaban las miradas a la baronesa del Castillo, la madre amatísima, cuyas justas alegrías por la felicidad de la hija adorada eran turbadas por las tristezas de la separación de la primogénita, la niña que al cabo de algunos años de unión feliz había venido a completar la dicha de un cristiano hogar. Los amigos íntimos de la casa; los que en los años de una amistad larga y cariñosa habían podido apreciar los anhelos con que la primogénita veía esperada, y las alegrías que en su hogar produjo, podían solamente apreciar la tristeza de la madre cariñosa, que adoró en ella, al llegar el momento de la separación.

Los novios pasarán unos días en Eleieigo (Alava) y después se reunirán con sus padres en San Sebastián. A su regreso a Madrid se instalarán en el hotel construido para ellos en la calle de Nuñez de Balboa, a cuya espaldas está el de los barones del Castillo y al lado el que ocupa su otra hija, Magdalena, casada recientemente con su primo el señor Muguira. La casa es una preciosidad. A su adorno contribuyeron a porfía los amigos con profusión de regalos, de muchos elegantes, bandejas de plata, objetos artísticos y otros muy valiosos.

El hotel es un regalo del barón del Castillo a su hija, regalo soberbio, semejante al de la actual señora de Muguira. Como todavía quedan en aquella casa algunas lindas niñas y estas ceremonias han de repetirse con frecuencia, es de suponer que el generoso barón del Castillo siga contribuyendo a la urbanización de la calle de Nuñez de Balboa, convida que nada de extraño ofrece en quien es presidente de la Asociación de Proprietarios.

Después de la ceremonia nupcial, novios, parientes y amigos bajaron al jardín, profusamente iluminado con luz eléctrica. Lo suave de la temperatura permitió estar allí a las señoras desvestidas.

*La Epoca* añade una larga relación de las personas que asistieron a la boda, en la cual se encuentran los nombres de las familias más aristocráticas de Madrid y de los personajes más distinguidos en diversos conceptos. No la insertamos por no alargar demasiado esta resúmen.

## Cecilia Aznar en Denia

El redactor y fotógrafo de *Blanco y Negro* Sr. Asenjo, estuvo hace pocos días en Denia, de donde ha regresado a Madrid llevando un retrato de Cecilia Aznar.

Sabido es que Cecilia ha vivido en Denia durante diferentes épocas de su vida, pues su padre, empleado en la estación ferroviaria de aquel pueblo, pasó allí con su mujer e hijos algunos años. Cecilia trabajaba entonces en un almacén de paños y hacía una vida licenciosa, sin que pudieran impedirlo las advertencias y buenos consejos de sus padres.

Sabido es también que Cecilia contrajo matrimonio en Denia. Muerto el marido de ésta, Cecilia volvió a Denia durante las ferias de 1901.

El retrato de Cecilia que publicará *Blanco y Negro*, realizando con ello el estimado período un verdadero esfuerzo de información, representa a la supuesta autora del asesinato del Sr. Pastor como mujer de escasa belleza, de ojos pequeños, nariz irregular y pómulos salientes. El conjunto es el de una fisonomía dura, nada simpática.

La fotografía rectifica los indicios y señas que hasta ahora habían circulado respecto a la fugitiva. Cecilia, según resulta de la fotografía, es mujer de cuerpo robusto, de brazos fuertes, de manos grandes.

Cuéntase en Denia que Cecilia tuvo una vez una reyerta con una criada suya, mujer de 23 años de edad y corpulenta, y la agarró por la cabeza y la golpeó bárbaramente hasta dejarla maltrata y desmayada.

El director de *Blanco y Negro*, Sr. Lucas de Tena, procedió a la confrontación de la fotografía, mostrándosela a varios vecinos y a la portera de la calle de Fuencarral, núm. 45, así como a Rosario, criada que fué del Sr. Pastor. Todos reconocieron en el retrato la persona de Cecilia, y la portera y Rosario prorrumpieron en

**EL SEÑOR**

**DON BERNARDO PRAT Y LAVIÑA**

DE 71 AÑOS DE EDAD  
falleció ayer 7 julio, á las doce de la mañana

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

Su director espiritual D. Francisco Tena; su desconsolada viuda doña Lucía Olmos; hijos D. Manuel y doña Carmen; hija política doña Carmen Moreno; nietas, sobrinas, primos, hermanas políticas y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la misa de cuerpo insepulto que se verificará hoy, á las diez y cuarto de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro (Catedral), y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, plaza de la Figuereta, 3, á la de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas. Se suplica no asistan coches.

Todas las misas que se celebrarán mañana miércoles, 9 de los corrientes, en la real capilla de Nuestra Señora del Milagro, serán en sufragio del alma de

**DOÑA EMILIA CARSI Y FIGUERAS**

**DE CARRAU**

en cumplimiento del séptimo mes de su fallecimiento

Su viudo, hijos, padres y hermanos, suplican y agradecerán la asistencia. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo tiene concedidas las indulgencias de costumbre.

**¡¡¡MARAVILLOSO!!!**

**POMADA Y LOCION EMILE FERREY**

RUE STE. HONORE, 372, PARÍS

Con solo un frasco de **Loción ó Pomada** renace el pelo aun en las personas de edad más avanzada.

Dos meses de empleo diario bastan para conseguir una cabellera abundante.—Por **targeta postal muestra gratis.**—Cajas espesas á voluntad.—Hace crecer el bigote y fortifica la barba.

**Tarro de pomada 10 ptas. Frasco de loción 10 ptas.**

Único depósito para la venta en toda España, **Pintor Sorolla (P. Barcas), 23, bajo, Valencia.**

**BAÑOS DE CHULLILLA**

Aguas sulfurosas, cálcicas, magnésicas, sulfatadas y cloruradas.

En este antiguo y acreditado establecimiento ha dado principio la temporada, que durará hasta el 15 de octubre.

El viaje se efectúa en el ferrocarril de Valencia á Liria (vía estrecha), y en la estación de ésta espera el carruaje que conduce á los banistas los martes, jueves y sábados. Los viajeros que lleven billete de la Administración, serán preferidos á los que no lo lleven.

Para más detalles dirigirse á los ultramarinos del "León de Oro", Sombrerera, núm. 15, D. David Izquierdo.

**FIJARSE BIEN**

Corte de fundas sillería, 5 ptas; Confección de cortinajes completo, 1250.—Especialidad en fundas para piano.—Muebles de todas clases á precios baratísimos.

**Se garantiza el trabajo**

**TAPICERIA DE PIZCUBTA, Palau, 6, bajo, junto al estanco.**

Algunas personas, antes de usar el "Callicida Escrivá", han preguntado á su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), si la acción de su específico para la curación de los callos era corrosiva ó química. Dicho señor nos ruega digamos que es simplemente mecánica, natural é inofensiva, y que se vende á 6 reales el frasco.

**BALNEARIO de PIZARRO**

**ABIERTO TODO EL AÑO**

DE SEIS MAÑANA Á NUEVE NOCHE

Servicio permanente de baños á domicilio

**Alcaldía Constitucional de Manuel**

**EDICTO**

D. Vicente Chover Sobrevia, alcalde presidente del Ayuntamiento Constitucional de Manuel.

Hago saber: Que terminados los trabajos para la refundición del amillaramiento de la riqueza rústica y pecuaria y formación del registro fiscal de fincas urbanas de este término, y en armonía á lo acordado en fecha de hoy por el Ayuntamiento y Junta pericial de este pueblo, y á lo preceptuado en los artículos 78 al 82 del reglamento sobre amillaramientos de 20 de setiembre de 1885, quedan expuesto dicho amillaramiento refundido y registro fiscal al público, en la secretaría de la corporación municipal, durante el plazo de quince días, á contar desde la inserción del presente en el Boletín oficial de la provincia, durante cuyo plazo podrán los interesados examinarlos y formular las reclamaciones de agravio que estimen procedentes.

Manuel á 3 de julio de 1902.—Vicente Chover.—P. S. M.: El secretario, Francisco Perucho.

**SALON DE VENTAS**

Paz, J, junto á la AGRICULTURA

SECCION DE LIBRERIA

**Libros Cabalísticos**

Ha estado con multitud de grabados y elegantes cubiertas al cromó.

Los admirables secretos de Alberto el Grande.	1
Los secretos maravillosos de la Magia natural del pequeño Alberto.	1
La Magia negra.	1
Verdades y trascendental Magia blanca.	1
Magnetismo, Hipnotismo, Sugestión y Espiritismo.	1

Máquinas y accesorios de fotografía

**S. HILARIO SACALM**

**HOTEL MARTIN**

Situado al pie de los manantiales. Abierto el primero de julio. Servicio de automóviles de Horch al Hotel. Para informes y encargos, Restaurant Martin.—Barcelona.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia**

Las operaciones verificadas durante la pasada semana en la indicada Caja, son las siguientes:

538 imposiciones ordinarias, de las cuales 75 han sido de nuevos imponedores; 4 id. escolares y de talleres; 16 id. á plazo fijo; 8 depósitos en metálico; 288 reintegros de cantidades impuestas; 426 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 5 id. sobre fincas; 5 id. sobre efectos públicos; 463 id. cancelados; 405 id. renovados; 0 garantías de préstamos; 7 vendidas; 20 entregas á los interesados por razón de alimentos.

Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 864,625'08 pesetas, y una salida de 182,199'74.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

Ayer se registraron los nacimientos y defunciones siguientes:

**Juzgado municipal del distrito del Mar**

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 0.

Defunciones: Antonio Soto Valverde, de 40 años, plara de 5 años, 2, de apoplejía serosa.—Florantina Badia Catalá, de 5 años, Asunción, 9, de gangrena.—José Galba Labrás, de 70 años, Barcelona, 27, de neumonía.

**Juzgado municipal del distrito del Mercado**

Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Rafaela Ortega Aliaga, de 10 años, Baños de Aíns, 2, de tuberculosis pulmonar.—Asunción Sanchis Porta, de 52 años, Graus, 21, de cardiopatia.—Francisco Vinas Royo, de 27 años, Baños, 4, de sarcoma.—Josefa Sancho Cuevas, de 59 años, Valladolid, 4, de hematócefalia.—María Martínez Lozano, de 77 años, Mendoza, 10, de lesión al corazón.—Miguel Olvera Mora, de 71 años, Estación María Vieja, de hemorragia cerebral.

**Juzgado municipal del distrito de San Vicente**

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2.

Defunciones: María Gisbert Baldiri, de 5 años, camino Real de Madrid, trasto 4, de meningitis.—José Sams Royo, de 49 años, Corona, 11, de sarcoma.—Josefa Sabatini Clement, de 23 años, Borullí, 42, de febre tifoidal.

**Juzgado municipal del distrito de Serranets**

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1.

Defunciones: Silvestre Santamaría, de 58 años, Palma, 12, de infección intestinal.—Vicente Osma Agustín, de 46 años, Puerto de D. Vicente, 11, de enterocolitis.—Josefa Bogaña Martí, de 3 años, Oriola, Acaquia, 38, de enterocolitis.

Total: Nacimientos, 7; defunciones, 15.

**Boletín religioso**

**SANTOS DE HOY.**—Santa Isabel, reina de Portugal, virgen, y Santa Virginia, mártir.—El oficio y la misa son de Santa Isabel, reina, con rito doble de segunda clase y octava y color blanco.

**SANTOS DE MAÑANA.**—La Preclisísima Sagrada y Celestina Señora Jesucristo; San Cirilo, obispo y mártir, y San Zenón, soldado.

**CUARENTA HORAS.**—Continúa en la iglesia de la Sagrada. Se descubre á las seis de la mañana, y se reserva á las ocho de la noche.

**ADORACION NOCTURNA.**—Torre de Sagrada-Cristi.

**CORTE DE MARIA.**—Nuestra Señora de la Concepción, en la Parroquia (Priviligiada).

**Cultos**

En la iglesia de la Sagrada continúa el solemne septenario en honor á la Preclisísima Sagrada del Señor, celebrándose á las 8 y 9 de la tarde el ejercicio con sermón que presidirá don José Abella.

En San Miguel, la Asociación que conagra el día 8 á la Inmaculada, celebra esta mañana á las siete misa de Comunión; y por la tarde, á las 9 y 10, ejercicio con sermón que dirá D. Salvador Talamanca.

**Observatorio meteorológico**

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

7 de Julio.—Barómetro, 763'22; termómetro, 24'8; humedad, 88; DSE: brisa; nubes.

Observaciones desde las nueve del día anterior

Temperatura máxima al sol, 39'8.—Máxima á la sombra, 31'8.—Mínima á la sombra, 20'4.—Espiración en milímetros, 0'7.—Lluvia en milímetros, 0'0.—Velocidad del viento en kilómetros, 17.

Observaciones astronómicas de hoy

El sol salió á las 6 horas y 40 minutos, y se puso á las 7 y 31. La luna sale á las 8 y 10 minutos de la mañana, y se pone á las 9 y 27 de la noche.

**Espectáculos**

**TEATRO-CIRCO APOLO.**—A las 9'15 de la noche.—Effe Effe.

**TEATRO PARQUE-GLORIETA.**—A las 8'30 de la noche: La mara zamorana.—A las 9'30: El tirador de palomas.—A las 10'45: La goliforma.—A las 12: La Verbena de la Paloma.

**JALALAI (Promesa valenciana).**—A las 8'30 de la tarde se jugará un gran partido de pelota á cesta, á 30 tientos.—Después del partido se jugará una quiniela.

**SALÓN EXPRESS (Parque-Glorieta).**—Todas las noches cuadros variados de cinematógrafo.—El Caballero Felip, gran ventríloco, con su familia artificial.—Bailes andaluces por la sin rival pareja hermanos Fernandez.

**SECCION COMERCIAL**

**Cotización de valores**

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al 7 de julio de 1902.

**FONDOS PUBLICOS**

Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 72'30 o.

Deuda amortizable al 5 por 100: 83'25 d.

Obligaciones provinciales de Carretteras: 104'00 d.

Obligaciones de Junta de Obras del Puerto: 109'00 p.

Obligaciones hipotecarias Nueva Creutz: 109'75 d.

Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, primera y segunda serie: 104'50 o.

Id. id., tercera serie: 102'00 d.

Obligaciones empréstito municipal, cuarta emisión: 102'00 d.

Id. id., quinta emisión (Mataderos): 108'00 d.

El síndico presidente, Vicente Samper.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**BUQUES ENTRADOS AYER**

Vapor Itálica, de Marsella y escalas, con cargo general.

Vapor Andalucía, de Marsella y escalas, con cargo general.

Vapor Torre del Oro, de Marsella y escalas, con cargo general.

Vapor Villarreal, de Barcelona, con cargo general.

Vapor Vicente Ferrer, de Barcelona, con cargo general.

Laud Filomena, de Barcelona, con cargo general.

Laud Juan Bautista, de Barcelona, en lastre.

Laud El Angel, de Malgrat, con madera.

Polacra-goleta J. Llusa Puig, de Civitavecchia, con duelas.

Bergantín-goleta Luisa, de Bona, con superfosfato.

**DESPACHADOS**

Vapor Manuel Espaliu, para Marsella y escalas, de tránsito y otros.

Vapor Itálica, para Bilbao y escalas, de tránsito y otros.

Vapor Torre del Oro, para Sevilla y escalas, de tránsito y otros.

Vapor Villarreal, para Gandia, de tránsito.

Vapor Andalucía, para Sevilla y escalas, de tránsito y otros.

Vapor Tiber, para Mahón, con madera, de tránsito.

Laud Santiago, para Barcelona, con cargo general.

Corbeta Pedro Lacave, para Palma, con madera, de tránsito.

**TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS**

(De La Correspondencia de Valencia)

Madrid 7, á las 15'15.

**Publicaciones**

En un folletito que se vende á 50 centimos de peseta, el editor Sr. Rodríguez Sorro de Madrid, ha coleccionado las disposiciones sobre el contrato de trabajo y sobre las huelgas, y el real decreto sobre la jornada de trabajo de mujeres y niños.

**En el Consejo de ministros quedará ultimada la combinación de gobernadores.**

La prensa censura el aumento en los derechos de consumos con que han sido gravados algunos artículos de primera necesidad. Aconsejan los periódicos al alcalde que se oponga á que prevalezca este acuerdo por todos los medios que estén á su alcance.

Desde la sesión de Bolsa de hoy se aplicarán los derechos de intervención de agentes en la forma ya conocida, esto es, integros para el público y solo con bonificación para Bancos y banqueros y algunas otras personalidades cuya intervención se juzga indispensable.

Madrid 7, á las 18'15.

El ministro de Marina ha declarado que en vista de que todos se lamentan de la falta de una escuadra que sirva de garantía, está estudiando el asunto. También estudia la manera de organizar el personal.

La primera parte quedará esta tarde terminada, lamentándose de que los calores hayan alejado de Madrid á los marinos que componen la penencia, pues esto hará que hasta á octubre no se sepa nada en concreto.

Los buques "María de Molina", y "Cardenal Cisneros", estarán pronto listos, y para octubre también estarán el "Princesa de Asturias", y "Extremadura".

Ha dicho también el duque de Veragua que tan pronto como acuerde la penencia la formación de la escuadra, abrirá un concurso internacional para la construcción de los buques.

En la iglesia de San Francisco el Grande se ha celebrado con igual esplendor que los años anteriores la fiesta del 7 de julio. La ha presidido el general López Domínguez, y han dado la guardia piquetes del ejército y del batallón de Veteranos.

Pontevedra.—Se ha inaugurado el Gran Hotel, establecido en la playa del Pacer, y construido por el Sr. Montero Ríos para fomentar la colonia veraniega. Tiene cuatro fachadas, de 750 metros cada una, vistas deliciosas y una espaciosa terraza que da al mar.

Vitoria.—En la Catedral entró un labrador dando gritos contra la religión. Esto produjo gran confusión, habiendo corridas y desmayos. Costó gran trabajo detener al alborotador, pues hizo tenaz resistencia.

San Sebastián.—El representante de España en Méjico, señor marqués del Prat, no marchará hasta el próximo otoño. Tratará aquí del arbitraje comercial entre España y las Repúblicas sud-americanas. Además tiene que cumplir el señor marqués del Prat un encargo del insigne vate francés Edmundo Rostand.

El autor de *Cyrano de Bergerac* tiene el propósito de escribir una obra de costumbres vascuenses, cuyo protagonista será Iparreguirre. El marqués del Prat está buscando datos y hechos de este hijo de Guipúzcoa.

**DEL EXTRANJERO**

**El doctor Reitz**

Londres.—Desde Lorenzo Marquet dicen á *The Daily Chronicle* que el doctor Reitz, ex-secretario de Estado del Transvaal, se embarcará en breve en compañía de su hijo para reunirse con su familia en Holanda. El notable político piensa fijar pronto su residencia en la colonia holandesa de Sumatra.

**Maquinistas en huelga**

Nueva-York.—Desde Omaha telegrafan que han acordado declararse en huelga 10,000 maquinistas de la Compañía del ferrocarril "Unión Pacifico."

**La "villa" Crispi**

Roma.—Dicen de Nápoles que las negociaciones emprendidas por los enviados del emperador Guillermo para comprar la "villa, Crispi, han sido rotas, reconociendo aquellos que la adquisición es muy difícil por lo embarrullada que resulta la liquidación de la herencia.

**Almuerzo diplomático**

París.—El embajador de España Sr. León y Castillo, ha asistido al almuerzo ofrecido por el ministro de Negocios Extranjeros Mr. Delcassé al príncipe japonés Komatsu.

**Vapor de turbina**

Londres.—El corresponsal de *The Standard* en Nueva York, da cuenta de los ensayos hechos en el primer barco de vapor movido con turbina. Se calcula que el buque puede alcanzar una velocidad máxima de 32 nudos por hora, y que la innovación está llamada á producir una revolución en el arte de navegar.

**Roosevelt y los "trusts"**

Nueva York.—El presidente Mr. Roosevelt ha visitado la ciudad de Pittsburg.

La presencia del jefe del Estado ha dado ocasión á imponentes manifestaciones populares, que revelan desacuerdo entre la opinión y las tendencias que predominan en las Cámaras federales.

Mr. Roosevelt, dándose cuenta del estado de los ánimos, ha pronunciado un importante discurso en que ha hablado extensamente de los "trusts", que los millonarios defienden con todo el peso de sus capitales, y que el pueblo aborrece como un instrumento de tiranía y opresión.

El presidente ha declarado que los "trusts", sirven los intereses del país en la lucha económica con otros pueblos, cuando aquellos son bien dirigidos, y que en el caso contrario constituyen una especie de amenaza y de peligro.

Añadió el orador que los nuevos métodos mercantiles son indispensables para resolver algunas cuestiones de gran trascendencia; pero es preciso proceder con prudencia, y se siente ya la necesidad de una nueva legislación encaminada no á favorecer los intereses de los pobres ó de los ricos, sino en interés de la justicia, que debe ser igual para todos.

**CAMBIO OFICIAL DE AYER**

SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA

París.—Cheque de banquero: 87'00.

Londres.—Cheque de banquero: 84'48.

**TELEGRAMAS BURSATILES**

**Cotización oficial**

Madrid 7, á las 19'15.

4 por 100 interior.	72'20
4 por 100 exterior.	72'35
Amortizable 5 por 100.	83'50
Banco de España.	486'00
Tobaccoalares.	390'00
Cambios París.	38'80
4 por 100 exterior.	81'10

**DE LA CASA PEDRO GALIANA**

**D. Juan de Austria, 19.**

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles é industriales, Cupones, Operaciones de Bolsa.

4 por 100 interior.	72'51	Catalanas.	0'000
4 por 100 amortizable.	83'62	Marsella.	0'000
Nortés.	88'70	París: 4 por 100 exterior.	81'00
Alicantés.	79'85	Madrid: 4 por 100 interior.	72'35
Grases.	28'80	Frances.	37'50
Colonial.	0'000	Libras.	84'45

**NUESTRO SERVICIO**

POR TELEGAFO Y TELEFONO

**Crónica taurina**

**En Pamplona**

Pamplona 7, á las 20'25

La primera corrida de feria resultó emocionante. Los toros de Carrizuri cumplieron, sobresaliendo el quinto y sexto.

Fuertes estuvo superior, y bien Conejito. Este fué atropellado y cogido al salir por el quinto toro, que estuvo volteando al diestro y pasándole de un cuerno á otro.

Conducido Conejito á la enfermería, los médicos le apreciaron fuertes contusiones sin heridas.

El mismo toro cogió al banderillero Creus, produciéndole una herida grave en el cuello.

El picador Onofre pasó también á la enfermería con conmoción cerebral.

**El estado de Conejito y Creus**

Madrid 8, á la 1.

Los telegramas de Pamplona dicen que Conejito sigue mejorando.

Los médicos que reconocieron al banderillero Creus han certificado que tiene en el cuello una herida grave de seis centímetros de profundidad.

**Agencia MENCHETA**

(Conferencia telefónica)

Madrid 7, á las 22'50.

**Canalejas y la concentración**

Los amigos del Sr. Canalejas afirman que éste no ha visto á ninguno de los jefes del partido de concentración, añadiendo que tampoco ha recibido invitación para entrar en dicho partido.

El exministro liberal marchará en breve al Norte para pasar la temporada de verano, y al otoño comenzará de nuevo sus interrumpidos viajes de propaganda política.

**El personal de la Administración**

El Sr. Sagasta abriga el propósito de que se vaya amortizando el personal de la Administración pública, á medida que ocurran vacantes. Al propio tiempo quiere ir aumentando los sueldos inferiores á dos mil pesetas, llegando de este modo á la inamovilidad dentro de los justos límites.

**Los gobernadores**

El presidente del Consejo de ministros ha confirmado que mañana quedará firmada la combinación de gobernadores civiles.

**Reformas en Madrid**

Los diputados á Cortes por Madrid visitaron á los Sres. Moret y Suarez Inclán, interesándose en la creación de depósitos comorciales en esta Corle y en el proyecto de aprovechamiento de las aguas del Manzanares.

El Sr. Moret manifestó á dichos representan-

tes que deben celebrar *meetings* á fin de interesar á la opinión en aquellas mejoras para que el gobierno á su vez les preste el apoyo que merecen.

**El crimen de la calle de Fuencarral**

El gobernador civil Sr. Berroso ha dicho que hoy marchó al Havre un inspector de policía para conducir á Madrid á los tres detenidos en aquella ciudad francesa. Se confía en que estos detenidos aportarán alguna luz al sumario que se instruye por el crimen de la calle de Fuencarral, y pondrán á las autoridades en la verdadera pista del paradero de Cecilia Aznar.

**La emperatriz Eugenia**

Comunican de Palma que ha llegado á aquella ciudad la emperatriz Eugenia, que viaja de rigoroso incógnito.

**De Pamplona**

Dicen de Pamplona que la procesión celebrada hoy resultó brillantísima.

Sarasate devolvió la visita al Ayuntamiento. En la Casa Consistorial se hallaba la corporación y las autoridades.

**El general French**

Con el general Kitchener regresan, á bordo del vapor inglés "Orotawa", el general French y 1,500 soldados procedentes del Sur de Africa.

**Temporales en Portugal**

En Portugal reinan grandes temporales. Los daños causados son de mucha consideración, habiéndose registrado desgracias.

**Servicio ESPECIAL**

**Emperador de viaje**

Madrid 8, á la 1'50.

El emperador Guillermo de Alemania marchó ayer á las provincias alemanas del Norte.

**Las tormentas en Galicia**

Se ha recibido telegramas de Lugo comunicando nuevos detalles de la tormenta que descargó en Chantada.

El granizo cayó en tan gran cantidad, que formaba montones de mas de un metro de altura. Algunas piedras fueron pesadas, alcanzando una libra.

Hay muchos heridos y destruidas numerosas casas.

Gimeno Vizarra.

**El "María de Molina,"**

Madrid 8, á las 2'15.

En el Ferrol realizó ayer pruebas de maquinas, de la artillería y de consumo de carbón, el aviso de guerra "María de Molina". Al acto fué invitada la prensa.

El buque anduvo 18 millas por horas y los cañones dispararon con resultado satisfactorio.

Después se celebró con un banquete el éxito de las pruebas practicadas. El general Morgado y Pita de Veiga brindó al final, diciendo en uno de los párrafos de su discurso:

"Mientras fui ayudante de S. M. la reina regente logró que S. M. el rey viajara por mar y se enterara de las necesidades de la Marina. Comienza una era de regeneración para ésta. En breve harás pruebas definitivas el crucero "Cardenal Cisneros", y se reconstruirá la escuadra que necesita España para su defensa."

El "María de Molina", ha costado dos millones de pesetas, y es un aviso de guerra ó cañonero igual al "Alvaro de Bazán", y al "Marqués de la Victoria", que están ya casi terminados en el Ferrol.

Gimeno Vizarra.

**Boque varado**

Madrid 8, á las 2'35

El vapor alemán "Trier", varó en los bajos de Langostero, costa de la Coruña y sitio donde se estrellaron bastantes barcos.

El "Trier", procedía de Amberes, y lo manda el capitán Genkic. Desplaza 2,211 toneladas y traía mil de carga y 54 tripulantes.

La varadura obedeció á la densa neblina que reinaba, lo cual hizo que perdiera el rumbo.

Hay esperanzas de sacarlo á flote, aprovechando la pleamar.

Gimeno Vizarra.

**Los gobernadores**

Madrid 8, á las 2'55.

En la combinación de gobernadores que se firmará hoy, figurarán los de Pontevedra, Burgos, Huesca, Jaén, Orense, Logroño y otros, acerca de los cuales se guarda reserva.

**La policía**

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy, tratarse sobre los medios de aumentar la fuerza de policía en algunas provincias. También se ocuparán los ministros de las reformas que habrán de llevarse á efecto por medio de decretos y proyectos de ley.

Gimeno Vizarra.

**A bordo del "Giralda,"**

Madrid 8, á las 3'20.

Durante este mes el rey irá á bordo del "Giralda," á Santander y Bilbao.

**Compra de una mina**

El rey Víctor Manuel de Italia ha comprado en Pensilvania una mina de carbón, que le ha costado cuarenta millones de pesetas.

**Chamberlain herido**

Comunican de Londres que el ministro de las Colonias, Chamberlain, dirigiase á Whitehall. Resbaló el caballo que montaba, y fué despedido á larga distancia, produciéndose una herida de gravedad.

Condújosele al hospital, y los médicos le curaron, aconsejándole que permaneciera en el establecimiento hasta el día siguiente.

Gimeno Vizarra.

**De Roma**

Madrid 8, á las 3'40.

De Roma comunican lo siguiente:

Un anarquista italiano llamado Guerriero, que lanzó una piedra sobre el tren real, se le ha re- eluido en un manicomio.

El Papa recibió en el gran patio de Belvedere del Vaticano á mas de 35,000 personas en audiencia popular.

León XIII tiene excelente aspecto, y su voz es entera. Fué aclamado con gran entusiasmo muchas veces.

Gimeno Vizarra.

# CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

## CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION

### LO MEJOR DEL MUNDO

para hacer renacer y crecer el cabello, barba, bigote, cejas, y pestañas, é impedir su caída, evitar las canas y curar todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, costras de los niños, etc., etc.

Millones de personas que han usado el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO certifican y justifican sus prodigiosos resultados. EMINENCIAS MEDICAS dicen que usando diariamente ó cada dos días el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO es imposible quedarse calvo, por ser el tónico y antiséptico más poderoso que se ha conocido.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y en la peluquería de Vicent, plaza de Cajeros, núm. 5, principal.

#### A CINCO PESETAS FRASCO



Antes de usarlo



A los tres meses



A los seis meses



Antes de usarlo



A los tres meses



A los seis meses

## ¡MURIÓ LA CALVICIE!

EL QUE ES CALVO Ó LE CAE EL CABELLO ES PORQUE QUIERE, pues mediante contrato **¡NADA SE PAGA SI NO SALE EL CABELLO!**

Consulta por el autor D. HELIODORO LILLO, calle de Caballeros, núm. 20, 2.º, VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO, no mancha ni ensucia, y su perfume es grato, delicioso y suave, por lo cual está adoptado por todas las personas de gusto delicado, elegantes, finas y de buen tono, para la conservación del cabello, higiene de la cabeza y hermosura de la cabellera.

#### AVISO IMPORTANTE

#### ¡POR EL BIEN DE LA HUMANIDAD!

Aconsejamos á toda persona que le haya caído ó le caiga el cabello, así como también á la que quiera conservar una lozana, abundante y hermosa cabellera, no use ningún producto sin consultarlo antes con D. HELIODORO LILLO, esto es, con el fin de que no sea engañada y gaste el dinero y el tiempo inútilmente usando preparados que no dan ningún resultado satisfactorio.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA



### LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE: El día 16 de julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña, el vapor

**Alfonso XIII**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para litorales de Cuba y para Costafirme y el Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

SERVICIO DEL MEDITERRÁNEO: El día 26 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

**Montevideo**

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

### LINEA VENEZUELA-COLOMBIA

El 11 de julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

**León XIII**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, Sabanailla, Puerto-Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

### LINEA DE FILIPINAS

El día 10 de julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**Alicante**

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE BUENOS-AIRES

El día 2 de agosto saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

### LINEA DE CANARIAS

El día 17 de julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

**Manuel L. Villaverde**

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia.

### LINEA DE FERNANDO-PÓO

El día 25 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

**Larache**

para Fernando-Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

### LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunas, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados.

Agentes en Valencia: **Sres. Ivens y C.ª** en Comandita, sucesores de Dart y Comp.ª, calle del Mar, núm. 56, entresuelo. En el Grco informará D. Juan B. Livret, Contratación, 15.

## DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

## ADRIA

Compañía Real húngara de navegación marítima.

Servicio rápido para Marsella directo (CON ENLACE PARA LYÓN, PARÍS, ETC.)

Por los vapores de gran porte y velocidad MATYAS KIRALY, ANDRASSY, BAROCZY, SZENT LASZLO, y KASSA, efectuándose las salidas los "Miércoles", a las siete de la tarde. Camarotes cómodos y excelente mesa. Se expiden billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valedores 90 días. Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Genis, 27.

## Salón de ventas

Paz, J, junto á la Agricultura

## Obsequio á nuestros lectores

con motivo de la coronación de Alfonso XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 115 centímetros de ancho por 86 de alto, á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

### Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado españoles

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo primer rey goda, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato vá la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos. Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás. EL CUADRO SINÓPTICO tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen, debido á lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas. PRECIO 275 PESETAS.



## ANUARIO DEL COMERCIO ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL. Vigésimacuarta edición, 1902. (BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Maastricht 1894 y de Barcelona 1898. Medalla de Plata en la de París 1889. Gran Diploma de Honor en el Consejo Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

### RECONOCIDA DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo. Útil para la propaganda industrial y comercial. Este libro debe estar siempre en el bolsillo de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas (franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo

## Banco Hipotecario de España

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AL 4 Y 40 POR 100 DE INTERÉS ANUAL AMORTIZABLES Á LARGO PLAZO DE 5 Á 50 AÑOS, SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

Al terminar el plazo pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de reembolsar parte alguna del capital. El Banco acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo.

No se tramitan proposiciones de préstamo inferiores á 5,000 pesetas.

Agente del Banco: Benito Altet Llobart, Mar, 57, Valencia.

## Gran Balneario de Betelú (Navarra)

### Tres manantiales diferentes

- 1.º Sulfurado-sódico-termal, muy azoado; Aguas Buenas de España; especial para las enfermedades del aparato respiratorio, del reumatismo y herpético.
- 2.º Bicarbonatado-alcalino-termal, especial para las enfermedades del aparato digestivo, de los riñones y vejiga.
- 3.º Clorurado-sódico-sulfatado-magnésico, laxante; cura las enfermedades del hígado y estómago, el escrofulismo y la anemia.

Temporada oficial de 15 de junio á 30 de setiembre

Médico director, D. Fortunato Escríbano

Establecimiento acreditadísimo con más de un siglo de existencia. Servicio hidroterápico de primer orden. Cocina española y francesa, alumbrado eléctrico, correo, telégrafo y capilla con culto diario.

Servicio de coches á las estaciones de Tolosa, línea del Norte, y á Irurzun, línea de Zaragoza á Alsasua.

Dirigirse á D. J. Vicente Balda.—BETELÚ

## Balneario de Bellús (provincia de Valencia)

### DISTRITO DE JÁTIVA

AGUAS ACROTÉRMICAS, BICARBONATADAS Y LITÍNICAS

Médico-Director: D. JOSÉ FOLLA NUÑEZ

TEMPORADA OFICIAL DE 1902:

Desde 1.º de mayo á 30 de junio.

y desde 15 de agosto á 31 de octubre.

El carruaje del Establecimiento aguardará á los señores banistas en la estación de Játiva á la llegada del primer tren de Valencia.

Para INFORMES ó pedidos de HABITACIONES deberá dirigirse la correspondencia al Administrador del Establecimiento,

Por Benigánim: BALNEARIO DE BELLÚS

Facilitará también informes en VALENCIA, J. Antonio Mompó, Embajador Vieh, 7.

## RUBINAT-LLORACH

Agua purgante natural por excelencia. Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo. DESCONFIÉSE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustitución á imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocido con el nombre de

### RUBINAT-LLORACH

Exigir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo encarnado con el nombre de RUBINAT y la firma y rubrica del Dr. LLORACH en el cuello de las mismas.

Administración: Cortes, 288, entresuelo Barcelona

## ¿ESTÁ V. SORDO?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escríbanse por meritos. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto.—Internacional Aural Clínico. Chicago, III, U. S. A., 596. La Salle Ave.

## Se alquila una casa en el Cabanal, calle de la Reina, núm. 26, con planta baja y altos, reconvertida á la playa. Darse razón en la casa del lado, núm. 24 y en Valencia, calle de Liria, núm. 9, portería.

## MAQUINA DE VAPOR

Horizontal, de fuerza cuatro caballos, con cadere de ocho á diez, y en muy buen estado, se vende por 2,625 pesetas en los almacenes de maquinaria de lance de

JUAN FIGUEROA Despacho, calle de San Vicente, 87, Valencia.

## COLOCACIÓN

La desea un individuo licenciado del benemérito cuerpo de la Guardia Civil, de 45 años de edad, esgrilida para todo, y de buenos antecedentes; sabe leer y escribir correctamente. Las cuatro reglas de aritmética y otros conocimientos, bien sea para una fábrica, almacén ó cualquiera otro destino análogo. Tiene quien le abone. Es casado. Razón calle de Segunto, núm. 188.

## ALQUILERES

Se alquilan juntos ó separados en la calle de Pelayo, 37, un magnífico entresuelo y unos espaciosos bajos con jardín. Reunien muy buenas condiciones para vivienda de familia numerosa ó para colegio ó establecimiento de alguna industria. La portera los enseñará. 8-1

## CARDAD

Un matrimonio de avanzada edad y enfermos solicitan el auxilio de las personas caritativas. Calle Escorial del Temple, 1, bajo.

## NAIPES COMAS

FINOS DE HILO Y UNA HOJA — DE LA — FABRICA MOVIDA POR ELECTRO-MOTORES — DE —

SUCESORES DE S. COMAS Y RICART A. Comas (S. en C.)

Barcelona.—Ronda San Pedro, 4.—Fundada en 1797. Marcas las más acreditadas en la Península, Extranjero y Ultramar.

El Ciervo y Manoc. El León, de J. Samsó. El Periquito, de C. Massó. Clases superiores y especiales para el PAN-GUINGUE (Filipinas).

VARIEDAD EN CLASES Y PRECIOS desde 18 á 66 pesetas la gruesa

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Glorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El Remedio (las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz) (las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar) (las BRONQUITIS CRÓNICAS). L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París (las principales Boticas).

## VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp.ª de Sevilla.

Con itinerario fijo bi-mensual. El vapor CABO PENAS actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Alcorcón, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje. También para Paqueos, Barcelona, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á ésta y otras. Con trasbordo en Cádiz, también tomarán carga para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Cebra y Las Palmas. También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño", á prima muy reducida.

El vapor CABO CEBREUS actual para Barcelona, Cádiz y Málaga, admitiendo carga y pasaje. También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño", á prima muy reducida. Consignatario: Vinda á hijo de Na. plaza del Príncipe Alfonso, número 16. En el Grco informará Muelle núm. 6.

Compañía sevillana. El vapor CIERVANA saldrá el 9 del actual para Barcelona, Cádiz y Málaga.

Vapores asturianos. El BAMBINO saldrá de este puerto el 11 del actual para Aguilas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje. Consignatario: D. Juan B. Santos, calle del Mar, núm. 103, entresuelo de arriba. En el Grco informará D. José García Romani y Miquel, Muelle 6.

Servicio regular de vapores Para Glasgow. El EMBALD, cargará el miércoles 9 del actual.

Para Génova, Argel y Orán. El HELVETIA cargará el 19 del actual.

Compañía Real Holandesa. Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam. El vapor POMONA cargará el 16 del actual. Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Genis, 27.

Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino Para Liverpool. El SOTO saldrá el martes 8 del actual.

Para Londres y Hamburgo. El vapor ALVARADO saldrá el miércoles 9 del corriente.

Para Londres y Amberes. El vapor PELAYO saldrá el viernes 11 del corriente.

Para Londres y Hamburgo. El PINZÓN saldrá el lunes 14 del corriente. Consignatario: Sres. Mac-Andrew y Compañía, Librería, 1.

Para Hull. El vapor FINLAND (línea Wilson), cargará en este puerto el miércoles 9 del corriente.

Para Londres. El vapor SULTANA con poca carga, cargará en este puerto el sábado 12 del corriente. Consignatario: Sres. Ivens y C.ª en Comandita, sucesores de Dart y Comp.ª, calle del Mar, 56, entresuelo.—Valencia.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE